

## COMUNICADO N°22

**Fecha :** 26 agosto del 2024

**Mat :** Informa Gestión

### **Estimados/as Socios/as - Dirigentes (as):**

Junto con saludarlos, esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos sobre las gestiones realizadas por el Directorio Nacional en el mes de agosto.

**1. Concurso de Promoción:** El Directorio Nacional desarrolló una serie de reuniones para acordar con la autoridad las bases del Concurso de Promoción, las cuales fueron enviadas a la Contraloría General de la República, por lo que estamos a la espera de la respuesta la cual puede ser favorable o que se indiquen observaciones que haya que subsanar para seguir con el proceso. Seguimos con el firme compromiso de hacer todas las gestiones pertinentes para agilizar el proceso.

**2. Reunión DEG:** Se realizó una reunión entre el Directorio Nacional y quien fuera la jefa de la División de Educación General, en los últimos días hubo cambio de jefatura por lo que se está a la espera de hacer una nueva cita, para corroborar los compromisos y dar continuidad al trabajo establecido. En ese marco, en la última reunión con la autoridad anterior se conversó sobre la participación de la DEG en el proyecto de modificación de la Ley 21.040. También se conversó sobre la Reactivación Educativa, el proyecto de Ley SAC, donde Andime tendrá una participación.

**3. Ley 21.040:** El Directorio Nacional continúa con las reuniones para presentar las propuestas de indicaciones de Andime en el marco de la discusión de la modificación de la Ley 21040, Nueva Educación Pública, que se está desplegando en el Congreso Nacional. En ese marco se desarrolló una nueva presentación con el senador Fidel Espinoza.

**4. Reunión DEP:** Se realizó una reunión entre el Directorio Nacional, la provincial de Andime y la subdirectora de la Dirección de Educación Pública donde se reinstaló la mesa técnica que trabajará la propuesta de Encasillamiento para esa división.

**5. Mesa de Buenas Prácticas :** El Directorio Nacional de Andime participó de la Mesa Nacional de Buenas Prácticas junto al Gabinete Subsecretaría de Educación y el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, donde se acordó para la próxima reunión revisar el estado actual de edificios de la Subsecretaría en las regiones del Ñuble y Aysén. Revisar el estado de denuncias por Maltrato y Acoso Laboral.

**6. Brechas Salariales:** Se está llevando a cabo el proceso de adjudicación de los nuevos salarios. Fueron 75 funcionarios/as quienes aceptaron la propuesta de un total de 78, puesto que de la cifra inicial de 80 funcionarios, dos de ellos se jubilaron y otros tres no respondieron por diferentes razones administrativas. Cabe recordar que este avance fue dirigido para los funcionarios/as a contrata que tenían rentas inferiores a \$647.634 de acuerdo a lo establecido en LA Ley 21526 artículo 42.

**7. PMG-CDC-CBC:** Andime sostuvo reunión con el jefe y equipo de DIPLAP, donde se indicó que en el informe hasta junio se estaban cumpliendo con los CDC y PMG, respecto a ello, se habló que habrían dos casos con cierta preocupación, pero que en el informe de julio y agosto estaría regularizado. En ese marco, se solicitará la misma información a la Subsecretaría de Educación, de Educación Parvularia, de Educación Superior y Dirección de Educación Pública.

Atentamente,

andime

**DIRECTORIO NACIONAL**

*Asociación Nacional de Funcionarios  
del Ministerio de Educación*

**ANDIME**

**¡JUNTOS SOMOS MAS FUERTES!**

# andime

*Asociación Nacional de Funcionarios  
del Ministerio de Educación*

